

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 1818.

San Proto y San Jacinto Mrs. = Cuarenta horas en la iglesia del convento de Jesus Nazareno.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.	
Epocas.	Termóm.R.	Barómet.	Aimósfera.	El 12 de la luna.	
7 de la m.	12 s. o.	26 p. 1 l.	Norte y D.	Sale el sol á las 5	
12 del día.	17 s. o.	26 p. 1 l.	Norte y D.	y 46 m. y se pone	
5 de la t.	17½ s. o.	26 p. 1 l.	Norte y D.	á las 6 y 14.	

AVISOS AL PÚBLICO.

Debiendo subastarse toda la cal que pueda necesitarse para la continuación de las obras de la plaza del Oriente del Real Palacio, y coliseo que se está construyendo en la misma, cuyo remate ha de verificarse en casa del Excmo. Sr. conde de Motezuma, calle de Torija, director de dichas Reales obras, á las diez de la mañana del día 25 del corriente mes en quien haga proposiciones mas ventajosas á dicha empresa, con arreglo al pliego de condiciones que se manifestará á los licitadores; se anuncia al público para que llegue á noticia de los que quieran acudir en el referido día y hora al fin indicado. Madrid 10 de setiembre de 1818. = Como escribano habilitado de Policía Urbana = Antonio Lozano y Anaya.

A virtud de Real cédula de S. M. expedida en 28 de enero del corriente año, concediendo á varias capitales del reino la facultad de poderse encabezar y ajustar con la parte de la Real Hacienda por el derecho de puertas, lo ha verificado esta de Ciudad Real, y se halla aprobado por S. M. el convenio; y por consecuencia en toda su fuerza y vigor el Real privilegio confirmado por S. M. en 11 de diciembre de 816 para celebrar un mercado franco en el sábado de cada semana, y por todo el día: lo que se avisa al Público para que mediante estar ya establecido, puedan concurrir las personas que quieran llevar á él sus géneros y efectos; en inteligencia de que además de la absoluta franqueza de derechos, y la buena disposición del pueblo, disfrutarán de parte de su Gobierno la mejor protección, y cuantas regalías contiene el mencionado privilegio en favor de los concurrentes.

No habiendo podido verificarse el día 7 el remate de la casa sita



calle de Valverde, núm. 17 de la manz. 345, tasada en 2400 rs. vn., según se anunció en el diario de 2 del corriente, se ha vuelto á señalar para el martes próximo 15 del mismo, á las 12 de la mañana, en la audiencia del Sr. D. Manuel José Rubio, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La Real congregación y esclavitud de María santísima de la Soledad, que se venera en la iglesia parroquial del Salvador y san Nicolás de Bari de esta corte, unida é incorporada con la Real del Alumbrado y Vela continua al Santísimo Sacramento, celebra la novena-mision á expensas de los Reyes nuestros Señores y varios congregantes, esclavos y devotos: dará principio el sábado 12 del corriente y finalizará el domingo 20, empezándose todas las tardes á las cuatro y media en punto con el santo rosario, en seguida el sermón que predicará las nueve tardes el R. P. Fr. Elceario de Villar de Ciervo, misionero apostólico en su convento de RR. PP. Capuchinos de la Paciencia de esta corte, y se concluirá rezando la novena y cantando los gozos á nuestra Madre.

La Real congregación de Naturales y Originarios del Principado de Cataluña, de la que es hermano mayor y protector el Rey nuestro Señor, establecida en la iglesia del Real hospital de los reinos de la corona de Aragon de esta corte, tributa solenes cultos á su titular y patrona María santísima de Monserrat, el domingo 13 del corriente, día del Dulce Nombre de María, con misa solemne á las diez, y concluida se cantará el *Te Deum* en acción de gracias por el plausible motivo de hallarse la Reina nuestra Señora en el quinto mes de su preñado: por la tarde habrá completas, que se principiarán á las cinco y media, á cuyas funciones, y á la salve que se cantará en su víspera despues del toque de Oraciones, asistirá la capilla de las Sras. Descalzas Reales con todo el lleno de voces é instrumentos. Estará manifiesto el santísimo Sacramento. Predicará el presbítero D. Manuel Santa María, misionero apostólico por la congregación de Propaganda fide, y examinador sinodal del Real consejo de las Ordenes. El domingo siguiente 20, á las diez, se celebrarán honras por los difuntos hermanos congregantes. Habiéndose prevenido oficialmente de orden del Rey nuestro Señor á la Real congregación de Nra. Sra. de Monserrat, que los cultos de que instruye el aviso que antecede se egecuten por este año á nombre de la Reina nuestra Señora; y no siendo posible á dicha Real congregación expresarlo en los carteles por estar impresos y repartidos, acordó que para satisfacción y justa gratitud de los hermanos congregantes se dé el presente aviso por medio de este periódico.

En el sorteo de la rifa de las alhajas á beneficio de la Casa de misericordia y hospital de la ciudad de san Sebastian, egecutado el día 3 del corriente, según se anunció en los diarios de 3 y 21 de agosto último, cupo la suerte al tenedor del billete núm. 27937.



Si alguna corporacion ó persona particular quisiese hacer un préstamo de cinco Vales Reales de 600 pesos, bajo la fianza correspondiente, y de aquello que se estipule, acudirá al Valenciano que vende tarjetas en la Puerta del Sol, quien dará noticia del sugeto que los necesita.

En la calle de la Cruz, núm. 7, frente á la de la Victoria, darán razon de una habitacion para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella.

LIBRO.

Apología del altar y del trono por el Ilmo. Sr. D. Fray Rafael de Velez, del orden de Capuchinos, obispo de Ceuta. El editor encargado por S. M. cree inútil llamar la atencion del público con un elogio magnífico y pomposo de esta obra. El nombre solo del autor y la importancia de la materia que trata suponen el merito de ella. Despues de haber publicado el año de 1812 la apreciable obra titulada Preservativo contra la irreligión, que se imprimió en el corto espacio de tiempo de dos años mas de veinte veces, tanto en España como en América, se dedicó despues infatigable á emplear sus luces en obsequio de la religion y del trono, desenvolviendo los principios y las máximas abominables de estos tiempos contra ambas autoridades, y presentándolas con todo el lleno de luz que es necesario para que los seducidos é incautos puedan conocer las miras de los constitucionistas, y los resultados tan funestos de sus doctrinas. El autor guarda la misma hermosura de estilo que en el Preservativo. La felicidad con que desempeña el objeto que se propone, el nervio histórico tambien enlazado de los hechos de todo lo ocurrido en todo el tiempo de las córtes, lo vasto y ameno de su erudicion, su encantadora moderacion aun con aquellos que impugna, su celo inflexible y vigoroso, que ni repara ni teme el desagrado de los hombres, con tal que sea útil á sus compatriotas, su admirable fortaleza en hacerse superior con magnanimidad á los terribles contrastes de oposicion, y en hacer ver á los españoles los artificios, las maquinaciones y el veneno que ocultaban los escritos de los novadores y publicistas, todas estas cualidades dan á esta obra un carácter que es solo suyo, y una importancia tal que la posteridad mas remota la tributará el homenaje debido. No puede leerse sin sentirse altamente inflamado contra los principios eversivos de la religion y del trono. La religion, pues, es vindicada por el primero; el trono es defendido por el segundo. Uno y otro recobran sus inviolables, sus sagrados derechos. Nuestro amado Soberano se ha dignado salga el segundo dedicado á su Real Persona. El autor, segun aconseja San Agustín, destruye los errores respetando á los hombres, defendiendo la verdad; pero sin aquel aire y tono de acrimonia, de orgullo y crueldad que acostumbra los filósofos y los sabios presuntuosos: cita hechos y escritos públicos, empero ó no hace mencion de los sugetos ó si la hace es sin ánimo de ofenderlos. Confiesa muchas veces que una mera equivocacion, un error involuntario, ó una desgracia personal no priva al hombre de su respeto y de la estimacion de los demas. El objeto de esta obra es defender nuestra sagrada religion de los ataques que ha padecido con los escritos tan impios de esta última

época, inculcar la sana doctrina, hacer ver sus ventajas, descorrer el velo del prestigio con que intentaban los novadores seducir á los incautos, impugnar la tan decantada soberanía popular, desenvolver los perniciosos sistemas de los constitucionistas, manifestar sus intentos, su conducta, sus planes sediciosos, las fatales consecuencias de la constitucion, la identidad de esta con la de los asambleístas de Paris, y por último inspirar la union y consolidar la paz que nos dió nuestro amado Soberano. Ojalá que la utilidad de esta obra corresponda á los laudables fines del autor, y á sus desvelos por el bien de la religión y de la patria. Dos tomos en cuarto á la rústica á 20 rs. cada uno. Se hallarán en las librerías de los Callejas, calle de Carretas, frente á la imprenta Real, y de Ranz, calle de la Cruz; y la obra titulada Historia de Pio VI: dos tomos en octavo á 20 rs. en rústica y 25 en pasta.

VENTA.

Concluye el anuncio de la venta de loza fina de la fábrica de Menasalvas, en el almacén sito en la calle del Arenal, núm. 5, cuarto principal: poncheras grandes á 12 rs. cada una, medianas á 8 y chicas á 6; jofainas grandes á 16; id. mas chicas á 12; cafeteras á 12; orinales á 12; jarros grandes á 16; id. medianos á 12; id. chicos á 8; id. mas chicos á 6; id. con tapa á 8; id. de boca de pato á 8; azucareros grandes á 6; id. mas chicos á 4; salseras á 6; mantequeros á 4; saleros de concha á 4; hueveros á real; escupideras á 4; advirtiéndole que lo defectuoso se dará por una tercera parte menos de su valor.

PÉRDIDA.

Quien hubiese encontrado un perrito dogo mestizo, de cuatro meses, negro y blanco, que se perdió el día 1.º del corriente, se servirá entregarle en la calle del Desengaño, núm. 4, cuarto segundo, esquina á la del Olivo alto, donde darán mas señas y el hallazgo.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7½ de la noche, se egecutará la comedia nueva en 3 actos, traducida del frances por D. Fermin Enciso Castrillon, titulada Haber de casarse sin tener con quien; concluida esta se bailará el bolero por la señora Teresa Baus y Pablo Ciprés, dando fin con un divertido sainete. Actores en la comedia: señoras Manuela Moliná, María Maqueda, Rafaela Gonzalez y Gertrudis Torre: señores Andres Prieto, Joaquin Caprara, Antonio Guzman, Tomas Contador, Luis Fabiani, Antonio Valero y José Guzman. Entrada de anoche 5236 rs.

En el de la Cruz, á las 7½ de la noche, se egecutará la graciosa comedia nueva de caracteres en 5 actos titulada el Tesoro; concluida se bailará la guaracha por el señor José Gonzalez (el Panadero) y se dará fin con el divertido sainete titulado El baile desgraciado ó el maestro Pezuña. Actores en la comedia: señoras Josefa Virg, María Sabatini y Concepcion Rodriguez: señores Bernardo Gil, Angel Lopez, Rafael Perez, Pedro Cubas, José Díez, Antonio Campos, Vicente Fernandez y Pedro Paz. Entrada de anoche 7334 rs.

Con Real privilegio. En la imprenta del Diario.